

Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

**ACTA 24ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
CURSO 2017/2018**



ACTA DE LA 24ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018,

A las 11:30 horas, a través de una convocatoria virtual, se reúne la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la participación del Prof. Dr. D. Santiago González Ortega (Director), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), de la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora), y de la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia (Responsable de Calidad), y se tratan los puntos el siguiente punto del orden del día:

1. Punto Único: Aprobación del informe de calidad

Remitida la convocatoria y la documentación con la antelación suficiente, se inicia la sesión. La Profesora Gómez-Millán, responsable de calidad del Título, recuerda la valoración que se realizó sobre los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores, que fueron tratados en la anterior reunión, proponiendo que se mantenga el plan de mejora presentado junto a las alegaciones de la acreditación, que fueron recibidas al final del curso 2016-2017, salvo en lo que hace a la acción de mejora correspondiente a la recomendación 3 “detallar en mayor medida a nivel formal la coordinación docente horizontal y vertical efectivamente desarrollada”, ya que se resolvió en el informe final de renovación de la acreditación. En este sentido, recuerda que la Comisión decidió emprender una acción de mejora, dado los resultados de matriculación, quedando ésta recogida como una nueva acción de mejora, en la directriz 1, “difundir la información del Título, con el fin de captar a más estudiantes”.

Sobre el resto de acciones de mejora puestas en marcha, la Comisión, como se ha recogido en las Actas precedentes, viene acometiendo e implantando diversas medidas, que se insertan en la dirección de atender a las recomendaciones formuladas y a las acciones diseñadas en el correspondiente plan de mejora. Si bien, la Profesora Gómez-Millán, como responsable de calidad del Título, recuerda la necesidad de que se siga solicitando información sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, así como propone que se siga recabando también información sobre la satisfacción de los estudiantes con el Título. Para ello, se cuenta, junto a los resultados que se obtendrán del Sistema de Calidad de la UPO, con el cuestionario del Máster creado al efecto.

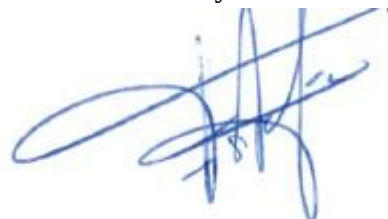
La Comisión Académica acoge estas recomendaciones, aprobando tanto el documento del auto-informe de seguimiento como el documento de los objetivos de calidad por unanimidad.

Finalizado el tiempo previsto para la celebración de la reunión, a las 12:30 horas del día y fecha señalados, tratados los temas fijados en el orden del día, sin ruegos o preguntas, el Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral cierra la sesión.

En Sevilla, a 26 de abril de 2018.



Prof. Dr. D. Santiago González Ortega
El Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz
Coordinador del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán
Responsable de Calidad del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral